



EDUCACIÓN CON
RESPONSABILIDAD
SOCIAL



Informe de labores 2013

Dirección General de Transferencia Tecnológica





Directorio

José Eduardo Hernández Nava
Rector

Christian Jorge Torres-Ortiz Zermeño
Secretario General

Celso Armando Ávalos Amador
Delegado Regional No. 3

Alfredo Aranda Fernández
Coordinador General de Investigación

Juan Reyes Gómez
Director General de Transferencia Tecnológica

Carlos Enrique Tene Pérez
Director General de Planeación y Desarrollo Institucional





Índice

	Pág.
Presentación	4
Capítulo I. Programas y actividades de la dependencia	6
I.I Programas y actividades realizadas	6
I.II Contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos del PIDE 2010-2013	6
Capítulo II. Personal	7
II.I Personal adscrito a la dependencia	7
Capítulo III. Convenios y redes de colaboración	9
Capítulo IV. Gestión académica	10
IV.I Actividades colegiadas	10
IV.II Mejora de la capacidad física instalada y equipamiento	11
Capítulo V. Proyectos específicos asociados a las dependencias	11
Capítulo VI. Informe financiero	12
Capítulo VII. Avances del Programa Operativo Anual 2012	13
Conclusiones	14





Misión

La Universidad de Colima como organismo social, público y autónomo tiene como misión: contribuir a la transformación de la sociedad a través de la formación integral de bachilleres, profesionales, científicos y creadores de excelencia, y el impulso decidido a la creación, la aplicación, la preservación y la difusión del conocimiento científico; el desarrollo tecnológico y las manifestaciones del arte y la cultura, en un marco institucional de transparencia y oportuna rendición de cuentas.

Visión al 2030

La Universidad de Colima en el 2030 es una institución reconocida mundialmente como una de las mejores universidades del país por su calidad y pertinencia, que asume su responsabilidad social **contribuyendo sistémica y creativamente al desarrollo equitativo, democrático y sustentable de la entidad, la nación y el mundo**, y se distingue por:

- La formación orientada al desarrollo integral de ciudadanos creativos, altamente competentes en su ámbito laboral, socialmente solidarios y comprometidos; formados con programas educativos de calidad, desde una perspectiva humanista, flexible, innovadora, centrada en el aprendizaje.
- El reconocimiento de la calidad de sus programas de investigación científica – básica y aplicada– como resultado de sus contribuciones al conocimiento, el desarrollo de la entidad y el país y la formación de una cultura científica y tecnológica localmente relevante.
- El éxito en sus relaciones de cooperación académica y cultural con individuos, instituciones y organizaciones nacionales y extranjeras, basadas en la reciprocidad y estructuras flexibles.
- Liderar el análisis crítico de la sociedad, para contribuir al desarrollo sustentable, responder y anticiparse a las necesidades del entorno transfiriendo arte, ciencia, tecnología e innovación, en un esquema de corresponsabilidad y compromiso social.
- Soportar su gobernabilidad en un sistema de gestión ágil, transparente, flexible y con procesos certificados, haciendo de su autonomía un ejercicio responsable.





Presentación

La Dirección General de Transferencia Tecnológica es una dirección de nueva creación con base al acuerdo de Consejo Universitario número 11 de 2010 que establece reordenamiento de la estructura organizacional de la Universidad de Colima con fecha 10 de diciembre de 2010. Esta dirección coordina las estrategias de transferencia tecnológica que atiendan los requerimientos de servicios científicos y tecnológicos con base en la masa crítica de conocimientos y productos o procesos desarrollados en la Universidad de Colima.

Las funciones de esta dirección son las siguientes:

1. Implementar una base de datos con la información de la infraestructura , conocimientos técnicos y experiencias de los investigadores universitarios.
2. Apoyar el desarrollo proyectos de investigación aplicada, de innovación tecnológica y su transferencia a procesos productivos de empresas.
3. Asesorar a los profesores de tiempo completo en la preparación de ofertas técnicas.
4. Mantener una base de datos de las Instituciones con las cuales la Universidad de Colima signa convenios de colaboración y contratos de prestación de servicios.
5. Promover el registro de Propiedad Intelectual de los productos de la actividad científica que, por su originalidad, valor potencial o utilidad social, constituyen parte del patrimonio universitario.
6. Impulsar la prestación de servicios técnico-científicos, la asesoría y la investigación aplicada, dirigidas a empresas e instituciones.
7. Implementar programas de formación y capacitación en transferencia tecnológica.
8. Asesorar a empresas e instituciones en la definición de sus requerimientos tecnológicos (demandas).
9. Asegurar el éxito de la transferencia de conocimiento, en coordinación con las secretarías de Extensión y Vinculación y Académica.

En el presente año se pretende establecer algunas políticas y estrategias de esta dirección así como la promoción de proteger legalmente el desarrollo de nuevas tecnologías en base a la investigación y nuevo conocimiento generado en la institución.





Además de implementar las políticas pertinentes, condiciones técnicas y de servicio de análisis certificados acordes a los lineamientos institucionales para la atención a empresas, se trabaja con la finalidad de que en el corto plazo se cuente al menos con dos laboratorios con las características mencionadas.



Capítulo I. Programas y actividades de la dependencia

I.I Programas y actividades realizadas

En el presente año se ha iniciado la planeación de las políticas y estrategias acordes al PIDE y a la visión y misión de nuestra institución. Tratando de impulsar proyectos que incentiven hacia la excelencia en ciencia e innovación de los grupos de investigación, de tal forma que satisfagan las necesidades tecnológicas y de servicio generadas por distintos sectores productivos, mediante el apoyo a programas de transferencia de tecnología y conocimiento, gestión de la propiedad intelectual e industrial, vigilancia tecnológica y oferta de infraestructuras.

I.II Contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos del PIDE 2010-2013

El poder establecer políticas adecuadas para el cumplimiento del PIDE, ha provocado un retraso en la ejecución debido al atraso en la formación de la nueva dirección así como los lineamientos a seguir por esta dirección.

Además es importante que las instituciones públicas en nuestro país se preocupen e inviertan en hacer ciencia generando un bien de salud o consumo y poder ser coparticipes con la iniciativa privada Para ello se requiere de investigación avanzada y de buena calidad así como una cultura de protección intelectual tanto por las autoridades como por los grupos de investigación existentes en la institución. Ello permitirá establecer los vínculos institución-empresa-sociedad.



Capítulo II. Personal

Al ser una dirección de reciente creación incorporada a la Coordinación General de Investigación Científica compartimos el mismo personal que actualmente labora en ella así como instalaciones y recursos.

II.I Personal adscrito a la dependencia

Personal de la dependencia por función, género y tiempo de dedicación. 2013								
Personal	Tiempo completo		Medio tiempo		Por horas		Totales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivo	1						1	
Personal de apoyo técnico								
Docentes								
Personal de apoyo administrativo								
Personal secretarial								
Intendencia y mantenimiento								
Prestadores de SSC y PP*								
Becarios								
Participantes Proyectos "EVUC"								
Otros (especifique):								
Total	1						1	

Directivo es aquel, que realiza las funciones del responsable de la dependencia, independientemente de su tipo de contratación

Personal de apoyo técnico, es aquel que realiza las funciones propias de la dependencia, tales como asesoría, evaluación, seguimiento, diseño de propuestas, etc.

Docentes, hace referencia al personal que desempeña estas funciones en la dependencia.

El personal de apoyo administrativo" incluye a los que realizan funciones relacionadas con los aspectos contables y financieros

Prestadores de SSC y PP se refiere a los prestadores de servicio social constitucional o universitario y a los de Práctica Profesional.

Becarios, son aquellos que sin ser prestadores de SSC o PP, apoyan en la realización de las funciones de la dependencia y reciben una compensación (beca) por ello.

Participantes de proyectos "EVUC", hace referencia a aquellos que forman parte de los proyectos del Programa de Estudiantes Voluntarios de la Universidad de Colima.

NOTA: La definición utilizada para el personal es diferente a la empleada en la Dirección de Recursos Humanos, pues lo que importa destacar en el Informe es el tipo de actividades que se realizan.

Personal de la dependencia por grado de estudios. 2013									
Personal	Grado máximo de estudios								Total
	Otro	Secundaria	Bachillerato	Profesional Asociado	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado	
Directivo								1	1
Personal de apoyo técnico									
Docentes									
Personal de apoyo administrativo									
Personal secretarial									
Intendencia y mantenimiento									
Prestadores de SSC y									



PP*									
Becarios									
Participantes Proyectos "EVUC"									
Otros (especifique):									
Total								1	1





Capítulo III. Convenios y redes de colaboración

Actualmente se están estableciendo las estrategias a seguir de manera prioritaria y definiendo los recursos necesarios para lograr una operación funcional, lo que permitirá establecer y formalizar las redes y convenios de colaboración tanto internas como externas a la institución con aquellos actores acordes a las políticas y funciones establecidas.

En colaboración con el Programa de Propiedad Intelectual de nuestra Institución se realizó el pago de expedición de títulos de patente y anualidad ante el IMPI de dos patentes creadas por trabajo de dos grupos de investigadores.



Capítulo IV. Gestión académica

IV.I Actividades colegiadas

Vinculación con dependencias universitarias 2013				
No.	Nombre del proyecto o actividad	Nombre de la dependencia	No. de reuniones	Principal impacto de la actividad realizada
1	Reuniones informativas en los diferentes Campus.	Facultades, Escuelas y Centros de Investigación	7	Presentación del personal y posibles políticas a establecer en la coordinación y direcciones.
2	Visita conjunta dirección General para el desarrollo del personal académico.	Facultades, Escuelas y Centros de Investigación	13	Convocatorias: PROMEP para evaluación de CA FRABA 14-2013.
3				
4				

Vinculación con dependencias externas 2013				
No.	Nombre del proyecto o actividad	Nombre de la dependencia	No. de reuniones	Principal impacto de la actividad realizada
1	Tecnoparque CLQ	SEFOME	5	Avance en la construcción y equipamiento de los laboratorios de Agrobiotecnología y Cámara Anecóica
2				
3				
4				

La vinculación con dependencias universitarias se ha visto reducidas por la falta de presupuesto, sin embargo se trabaja en mejorar la comunicación y agilizar los apoyos técnicos a las dependencias.

Con respecto al Tecnoparque CLQ se trabaja en la compra y equipamiento de los laboratorios de Agrobiotecnología y Cámara Anecóica.

IV.II Mejora de la capacidad física instalada y equipamiento

Se llevo a cabo la adecuación de la oficina de la dirección con el mobiliario mínimo para hacerla funcional.

No.	Área de mejora	Monto invertido en infraestructura	Monto invertido en equipamiento	Fuente de financiamiento
1	Oficina	Computadora de escritorio	\$ 21 399.00	Ordinario 2012
2	Oficina	Ipad	\$ 8 700.80	Ordinario 2012
Total			\$ 30 099.80	

Concepto	2013
	Número
Número de computadoras de escritorio	1
Número de computadores portátiles	1
Número de servidores	
Impresoras	
Total de equipos de cómputo	2

Capítulo V. Proyectos específicos asociados a las dependencias

El proyecto es continuación del convenio 92203 que lleva por nombre Tecnoparque CLQ, con el cual se construyo el edificio que alojará la cámara semi anecóica. En este proyecto se planteo el diseño y dimensiones de la cámara semi anecóica, y se eligió como proveedor a la empresa ETS-LINDGREN, para la adquisición de la cámara.

Avances del PEF 2012: FODO MIXTO COLIMA		
Nombre del proyecto: Laboratorio Anecóico de radiofrecuencias en el Tecnoparque CLQ		
Metas del Proyecto	% de avance	Observaciones
Diseño de cámara	100	
Compra e instalación	20	Se encuentra en el proceso de compra
Certificación	0	Se lleva al cabo una vez instalada la cámara
Equipamiento	0	Se lleva al cabo una vez instalada la cámara



Capítulo VI. Informe financiero

En el semestre Agosto-Enero se da seguimiento a las acciones programadas en el POA.

Informe financiero. 2013	
Ingresos	Ingresos*
Presupuesto ordinario regularizable (anualizado)	
Presupuesto ordinario no regularizable (clasificado por su origen) ordinario 2012	37 894.80
▪ Aportaciones de Rectoría	
Presupuesto por proyectos específicos.	
• Ingresos por proyectos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)	
▪ Ingresos por proyectos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)	
▪ Fondo Ramón Álvarez Buylla de Aldana (FRABA)	
▪ Ingresos PROADU	
▪ Ingresos por convenios	
Otros ingresos clasificados por su origen	
▪ Ingresos por cuotas de recuperación	
▪ Intereses por cuentas bancarias	
▪ Donativos	
▪ Otros	
Subtotal: ingresos hasta 30 de septiembre de 2013	
Egresos	Monto
▪ Materiales y suministros	
▪ Servicios generales	\$ 2750.00
▪ Becas	
▪ Bienes muebles e inmuebles	\$30099.8
▪ Otros	
Total de egresos hasta 30 de septiembre de 2013	
Saldo al 30 de septiembre de 2013	
	5000.00

* Monto (en pesos)





Capítulo VII. Avances del Programa Operativo Anual 2013

El presente año ha sido difícil sin embargo se ha realizado el trabajo de planeación de esta dirección así como las funciones y objetivos que debe cumplir.

Se ha trabajado en identificar aquellas áreas que cuentan con laboratorios que tenga la posibilidad de ofrecer servicios externos con una inversión mínima inicial. Lo que permitirá una fuente extra de recursos económicos para la institución.

En el mismo tenor se ha avanzado en la instalación de los laboratorios del Tecnoparque CLQ, el laboratorio Agrobiotecnológico y Cámara Semi Anecóica los cuales llevan un avance significativo.



Conclusiones

Toda dirección nueva enfrenta retos, por lo que se ha venido trabajando con pasos firmes de manera puntual que hagan crecer a esta dirección.

Se puede mencionar que se ha apoyado técnicamente a dos grupos de investigación sería bueno mencionarlos en la participación de Fondos Mixtos del CONACyT Gobierno del Estado de Colima, para obtener los recursos económicos, que permitirán equipar de manera parcial dos laboratorios.

Además se trabaja en el acercamiento con diferentes actores para obtener colaboraciones tanto internas como externas que permitan a esta dirección cumplir con las funciones planteadas en el PIDE.

acciones realizadas	
Acciones	Impacto
Apoyo a pago de patentes	Institucional
Planeación de políticas y estrategias de la dirección	Institucional
Trabajo conjunto con las otras direcciones de la CGIC	Institucional

Como Dirección de nueva creación tiene un gran número de áreas de oportunidad, actualmente se está trabajando para fortalecer los grupos de investigación que puedan impactar de manera inmediata.

Principales áreas de atención	
Retos/Área de atención	Estrategia para su atención en 2014
Gestión para mejora en operación de laboratorios.	Buscar fuentes alternas
Gestionar que los laboratorios cuenten con técnicos para el desarrollo de servicios.	Buscar fuentes alternas
Gestión en mantenimiento y calibración de equipos.	Buscar fuentes alternas



Establecer vías de comunicación investigadores-industria-sociedad	Reuniones con cámaras industriales, sociedades u otras
---	--

